

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón en esta isla, y 12 fuera de ella mano de porte.

MAÑANA.—Stos. Ceferino, Luciano y comp. ms.

EL SOL..... Sale..... á las 7 y 49 minutos.
(Pócese.. á las 4 y 44 minutos.

CORTES.

CONGRESO.

Estracto de la sesion del dia 22.

Algunas palabras de que el señor Sanchez Silva hizo uso en su discurso de ayer, y que no tenian otro objeto que el de manifestar un abuso electoral reconocido por todos, en el ministerio de la Gobernacion, dieron ocasion al señor Canseco para creerse aludido en ellas, y para dar esplicaciones, que no eran necesarias, acerca de su vida privada anterior: el señor Canseco trazó en pocas y muy sentidas palabras su historia particular y la de sus palabras: en lo concerniente al último período de su vida hay historias que convienen, hay sucesos que afectan en lo mas vivo al sentimiento de todo hombre honrado, hay en fin desgracias cuya pintura desgarrá el corazon, y á esas historias, á esos sucesos y á esas desgracias pertenecen los hechos de que nos habló el diputado por Tenerife en su breve discurso de ayer. El señor Canseco empezó por reconocer la molestia de su cuna, indicó las persecuciones que fué objeto de su difunto padre por tener ideas liberales, manifestó las circunstancias que concurrieron á la muerte del autor de sus dias, muerto de hambre á las puertas del hospital, recordó las angustias de su afligida madre, con quien compartia su dolor y dos reales que por toda recompensa, y para atender á las necesidades de ambos, le proporcionaba su misero trabajo; y por último declaró que para arrancar á su madre de las garras de la muerte, para ofrecerle un techo donde cobijarse, y un poco de pan para atender á su subsistencia, aceptó con jubilo el modesto oficio de portero de la cárcel de Corte que un buen amigo le proporcionó.

El señor Canseco se manifestó conmovido al recordar sucesos pera él tan amargos; pero ¿cómo no estarlo? Tuvimos empero ayer una satisfaccion y un disgusto á la vez al oír al señor Canseco, una satisfaccion, porque lejos de desdenarse como tantos otros de confesar pública y privadamente la modestia de su nacimiento y de sus primeros oficios, esplicó con su espontaneidad y franqueza todas las desgracias de su familia, todas las vicisitudes de su suerte y de su condicion; y con disgusto, porque no creiamos necesario que el señor Canseco diera esas esplicaciones que han de escitar en él los mas tristes y amargos recuerdos. El señor Sanchez Silva no tuvo ni pudo tener ánimo de ofenderle en su discurso del dia anterior, que como hemos dicho no iba dirigido sino contra los abusos electorales del ministro de la Gobernacion; no dijo que era deshonoroso el oficio de portero; no podía decirlo tampoco, porque todos los oficios honran á la persona que los ejerce cuando sus actos son inocentes. El señor Canseco ha debido quedar satisfecho, no solo de las buenas intenciones del diputado progresista, sino de la justicia de cuantos le hemos oido.

Poco podremos decir ya acerca de la cuestion que quedó pendiente desde antes de ayer, sobre los abusos cometidos en las elecciones municipales de Madrid: el señor Lujan, cuya elocuente voz encuentra siempre la mejor acogida en todas las personas imparciales, aunó ayer su comenzado discurso y á pesar de que el señor Rivero habia de antemano aprovechado los datos mas luminosos y convenientes para patentizar los abusos cometidos en la mencionada eleccion por las autoridades de Madrid, el señor Lujan fulminó contra el gobierno nuevos y rigurosos cargos, y presentó algunos de los indicados anteriormente, bajo formas también y que hacian resaltar mas y mas la corrupcion electoral de estos tiempos.

Noticias estrangeras.

AUSTRIA.

La *Gaceta de Brestlau* publica algunas noticias de Austria de bastante gravedad. En el Tirol y en Salzburgo, la guardia nacional se ha batido con las tropas que trataban de desarmarla, y estas han tenido que retirarse, despues de algunos combates algo serios. El periódico que mencionamos no dice mas ni garantiza esta noticia; pero la siguiente se

dá como positiva. En Comoro se ha rebelado un regimiento austriaco. La reduccion del haber, á consecuencia del mal estado de la Hacienda, descontentó á las tropas que prurupieron en quejas y reclamaciones. En el regimiento de infanteria Hoch y Dentschæister, compuesto de vieneses, hubo tal agitacion, que tres soldados fueron inmediatamente sentenciados á muerte; pero llegado el momento de la ejecucion, todo el regimiento se sublevó, siendo muertos un gefe de Estado mayor y varios oficiales superiores. Este es el apoyo de los gobiernos reaccionarios; fiados en la fuerza armada, creen poder vivir tranquilos, sin recordar que el instrumento de que se sirven puede volverse contra ellos al menor descuido que tengan.

(Reforma.)

RUSIA.

El rey de Madagascar Badana, último soberano de este pais, se ha hecho enterrar con todo su guarda-ropa y todos los objetos de que se servia ordinariamente.

La sepultura de este principe encierra 49 sombreros, 155 vestidos, 96 chalecos, 171 pantalones, 53 pares de guantes, 47 corbatas, 54 pares de medias, 37 camisas, 38 pares de botas, 22 pares de zapatos, 9 pares de charreteras de oro, 24 puñales, 8 pares de pistolas incrustadas de oro y plata, 40 sables y espadas, 1 escopeta, 24 id. ordinarias, 1 cetro de marfil, 3 relojes de oro, la mayor parte guarnecidos de piedras preciosas, 2 platos de plata una sopera con su cucharón de plata, una ensaladera de plata, 4 gran vaso de oro, 8 botellas de cristal, 6 esqueletos de caballos muertos con motivo de su fallecimiento, 1 cajon con 30 botellas de vino de Francia, un saco de cuero dentro del cual habia 10,300 piastras de España (51,500 fr.) etc. etc.

—Segun escriben de Malta el 22 á un periódico de Viena, la Francia y la Inglaterra han resuelto devolver á los principados del Danubio su antigua nacionalidad: las flotas inglesa y francesa con los turcos deben tomar la ofensiva á la primavera si antes la Rusia no ha evacuado los principados referidos.

—Los armamentos de la Puerta continuan llamando la atencion pública especialmente por tener ya sobre las armas 250,000 bombres.

OLDEMBURGO 18 de diciembre.

Escriben de Roma el 13 al Nacional:

»Parece que el Papa ha prometido al general Baraguay de regresar á Roma bajo las condiciones siguientes. Un préstamo inmediato de dos millones seguido de otro, dentro un corto plazo, de igual cantidad; abandono completo de todo mando en la capital; salida inmediata del ejército frances, que solo dejará en Roma una guarnicion conveniente.

El general aceptó dichas condiciones, pero el Papa contestó no regresaria sino despues de cumplidas, á lo que el general contestó seria esto un borron para la Francia: que no podia permitir. Despues de esta entrevista el general espidió un barco de vapor á su gobierno; del cual espera la contestacion.

HURACAN.

Escriben de Petersburgo con fecha del 11 del

pesado, que hacia tres dias habia estallado en aquella capital el huracan mas desecho de que haya memoria. El Neva salió de madre y las olas del Báltico llegaron hasta dentro de la ciudad. El agua subia por instantes y llegó hasta siete pies sobre el nivel ordinario.

El cañon de alarma se hacia oír cada cuarto de hora desde lo alto del castillo del antiguo almirantazgo. El terror era general.

El puente de Isac fué arrebatado, y la mayor parte de Wasili Ostrow, separado del recto de la ciudad estaba sumergido.

En la parte de la poblacion llamada el puente de las Galeras, los habitantes se habian refugiado á los tejados; y por el lado del almirantazgo, el agua de los acueductos rebosaba é inundaba las calles; pero afortunadamente el viento cambió á cosa de las cinco de la tarde y desapareció el peligro inminente.

Al entrar el Neva otra vez en su cauce arrastraba enormes maderos, y sumergió hasta treinta barcas. Las casas de baños fueron arrancas de cimientos y arrastradas hasta el mar.

Se asegura que en Wasili-Ostrow un gran buque de dos palos fué arrojado en medio de la poblacion y permanece todavia tumbado y atravesado en una de las calles. (Barcelonés.)

ESPAÑA.

MADRID 27 de diciembre.

En una carta que escriben de Nápoles con fecha del 10 á un periódico de Paris, se anuncia que Su Santidad ha concebido el pensamiento de restablecer la órden de caballeros de san Juan de Jerusalem. El papa espera que de todos los puntos de la cristiandad acudirán á Roma jóvenes ardientes y entusiastas para alistarse en una legion cuyo principal objeto será defender la persona del pontífice contra los ataques de la demagogia. Los caballeros deberán equiparse y sostenerse á sus espensas.

La cuestion de la retirada de la minoria progresista, ahora en sus principios, y que promete ser fecunda, sigue ocupando al *Clamor Público*, el cual recopila habilmente la opinion de la mayor parte de los periódicos de Madrid, ya de éste ó del otro color, en cuyo contesto se encuentra virtualmente la idea que nosotros hemos emitido sobre el mal radical que aqueja á la situacion, y hemos formulado en el célebre dicho del gran poeta ingles: *Algo podrido hay en el Estado*.—De este sentimiento profundo que espontáneamente se revela en la imprenta periódica independiente, deduce nuestro estimado colega oportunas razones en apoyo de su idea, como se vé por los párrafos siguientes:

«El sentimiento que nos ha hecho aconsejar á la minoria progresista que abandone las córtes, se va haciendo general, unánime. Todos, á escepcion de la clientela dominante, presagian que el sistema de engaño, falacia y perturbacion del dia nos conduce á una ruina cierta, inevitable, proxima, con descrédito de las instituciones y deshonra de los partidos. Todos, obedeciendo al instinto de la propia conservacion, reconocen mas ó menos claramente que urge poner un término á

la política dominante. Todos, en fin, presienten que un paso mas en este despeñadero nos precipitará en el abismo. La única diferencia que puede haber entre unos y otros es en cuanto al método de conducta. Pero dueño el gobierno de la fuerza, ¿qué camino queda mas que el de la retirada al partido progresista.»

«Sí, tienen razon *La Nacion*, *La Patria*, *El Pueblo*, *La Reforma* y *la España*, porque la conducta del gobierno conmueve todas las estremidades del sistema representativo, porque el ministerio y el congreso actual caminan sin saberlo al descrédito completo de las instituciones, porque la inmoralidad política del día ataca cuanto hay en la sociedad digno de respeto, de acatamiento y profunda veneracion, porque *algo podrido hay en el Estado*. En tal situacion los partidos que tienen porvenir deben retirarse á sus tiendas, como no quieran hacerse cómplices de grandes calamidades, y firmar tratados de paz sobre las ruinas de las instituciones.»

En su número de ayer, y con motivo de un artículo del *Pais*, á que ya nosotros hemos contestado, hace una declaracion solemne, que esperamos de su lealtad y consecuencia: aplaudimos cordialmente, porque somos partidarios de las situaciones despejadas y claras, único medio, en sentir nuestro, de que los escritores puedan aceptar la responsabilidad de sus doctrinas y conducta ante el supremo tribunal de la opinion pública, último y el mas seguro juez en los países regidos por instituciones liberales.

He aquí la declaracion del *Clamor*:

«Desde ahora le anunciamos que si la minoría, despues de recibir un nuevo desengaño, como el que en nuestro concepto le espera con la desaprobacion del proyecto de ley presentado por el señor Olózaga, no toma ninguna resolucion, nos veremos en la dura necesidad de no aceptar la responsabilidad moral de ninguno de sus actos.»
(*El Pueblo*.)

Es notable lo que pasa en Barcelona con motivo de las elecciones que, para llenar el asiento dejado vacante en el Congreso por el general Messina, deben verificarse próximamente en aquella capital. La prensa toda, que despues de la de Madrid es la mas numerosa y autorizada, apoya decididamente la candidatura del señor don Juan Vilaregut, fabricante de fama, á quien la industria de aquel país debe grandes beneficios por los esfuerzos que constantemente ha hecho en diversas circunstancias para defenderla. En medio de esta unanimidad, un solo veto se levanta, el del *Fomento*, periódico del cual, si hemos de dar algunas señas, basta decir que es tan provocador é intolerante como *El Heraldo*. Para él no hay mas situacion posible que la creada por el actual gobierno, ni mas oráculo ni inspiracion que la de la capitania general. Este periódico es el que rechaza la candidatura y lanza escomuniones á sus cólegas que la sostienen.

Y ¿por qué? porque dicen, y es verdad, que el señor Vilaregut es progresista. ¿Quién se acuerda de progresistas en Barcelona, despues que los que se llaman moderados la han tratado tan indignamente? La cuestion que el futuro diputado, sea quien fuere, viene á tratar en las Cortes, no es de moderacion ni de progreso: es de trabajo, es de subsistencia, es de pan. Hombres hay que con tal de escluir al que como ellos no piensa, son capaces de dejar morir de hambre á toda una ciudad. Y ¿no son acaso los órganos del gobierno los que nos han estado diciendo: «Dejaos de cuestiones políticas, no haya partidos, no os acordéis mas que de proporcionar al país los bienes materiales que son los que necesita?» Barcelona ha seguido este consejo cuya perfidia ahora se descubre, y quiere enviar al Congreso, no al hombre mas ó menos avanzado en ideas de gobierno, sino al industrial, al fabricante, al defensor de sus intereses. Y ahora le dice aquellos mismos órganos, contradiciéndose á sí mismo y desechando la pública opinion. «Este hombre no sirve. ¿No os acordais de que es progresista? Esto es lo que

debeis tener presente ante todo.» Bien dijimos al empezar, que este hecho da lugar á reflexiones muy instructivas.
(*Nacion*.)

La nueva tarifa de correos ha producido vivas reclamaciones de parte de los libreros y editores cuyas industrias quedan indudablemente arruinadas de llevarse á cabo tal como lo ha decretado el ministerio.

Y sin embargo, el ministerio ha rebajado los portes de los impresos no periódicos, pues en la nueva tarifa se les señala menor cantidad que en la vigente.

¿En qué consiste, pues, que los libreros y editores tienen razon en decir que van á morir sus industrias, y el gobierno tiene razon en sostener que ha rebajado la tarifa?

Consiste en que la tarifa vigente solo se aplicaba en la práctica á aquellos impresos sueltos que se remitian por personas particulares. El librero ó editor que constantemente estaba enviando sus publicaciones á provincias: que lo hacia, digámoslo así, periódicamente, aunque no remitiese periódicos, no ha pagado ni paga ahora, sino el precio determinado para los periódicos. Esta situacion ha durado por largos años, y á ella han arreglado sus cálculos los editores para fijar el precio de sus productos en las provincias. Si, pues, desde 1º de enero se trata de aplicar con rigor el nuevo reglamento, resultará que por mas que se haya rebajado la tarifa existente, los interesados sufrirán un recargo de 280 por 100 que de ningún modo podrán soportar.

No queremos creer que el gobierno se haya propuesto matar unas empresas que redundan en beneficio de la instruccion pública: y esperamos que hecho cargo de las consideraciones que llevamos apuntadas, disponga que se siga la costumbre que hasta aqui, de considerar como empresa periodística, toda empresa de publicacion de obras.

Idem 28.

El celebre autor de la Constitucion-República frances Mr. *Armand Marrast*, acaba de dirigir á la *Patria* una carta en la que, de un modo esplicito, claro y terminante declara que sus principios han sido siempre los del socialismo como lo manifiestan los siguientes párrafos de ella:

«Nunca he separado lo que he reputado indivisible en mi conciencia; en mis opiniones, en mi vida entera; siempre he creído que la idea de la República es inseparable de la del progreso social, de la del reinado de la democracia, de la de la reforma, de la sociedad bajo la influencia del dogma fundamental de la libertad igualdad y fraternidad.»

Y concluye diciendo.

«Ya veis que tengo algun derecho á este titulo de socialista que ahora se dice nuevo, y desde el momento en que he venido á ser objeto de la persecucion é ira del gobierno, mi honor me llama á vindicarlo.»

Recibid etc...

Armand Masarrast.

De tal manera va obrando el gobierno de Luis Napoleon que diariamente se va enagenando la voluntad de los hombres pensadores; y si en el corto espacio de un año que lleva de existencia el sobrino de Napoleon así le van abandonando los hombres de alguna valia en Francia, calcúlese los que podrán permanecerle fieles el tiempo de espirar su presidencia si es que su buena estrella estal que llegue á esta época revestido aun de la autoridad que le confiaron los seis millones de franceses.

(*Reforma*.)

Idem 29.

Siguiendo nuestra penosa tarea de cronistas de las sesiones de Cortes, vamos á ocuparnos de un nuevo escándalo ocurrido en la sesion de ayer en el congreso de diputados.

Decididamente el gobierno y la mayoría se han propuesto perpetuarse en el mando á costa de arbitrariedades de todo género, y no pareciéndoles suficientes los medios violentos de que se vale el poder para falsear la voluntad electoral y para contrariar la opinion pública en todo el país, pretenden, sin duda, ahogar la voz de los diputados de la oposicion con acriminaciones continuas y amenazadoras, con escándalos repetidos, porque

escándalo fué lo que pasó en la sesion de ayer, y de escándalo fué calificado por el ministro de la Gobernacion, reconociendo en esto una triste verdad que nosotros estamos deplorando hace mucho tiempo.

El partido moderado no perdona medio alguno para destruir el gobierno representativo en España; todos los días y á todas horas nos está dando pruebas evidentes de esta verdad con ejemplos de arbitrariedad y de intolerancia de que no hay ejemplo; su funesto sistema tiende al descrédito de las instituciones, y preciso es que haya en los españoles demasiada fé para que el régimen constitucional no se halle desconectado por completo. La nacion tiene en sí misma el instinto de su dignidad y de su conveniencia; el partido moderado está poniendo continuamente á prueba esos mismos instintos, y ¡ay de ese partido desdichado el día en que el país agotada la copa del sufrimiento lance contra él su terrible anatema!

Los hombres de la situacion no pueden querer el gobierno absoluto; el absolutismo de los reyes no se adapta muy bien con el despotismo ministerial, con la omnipotencia de ciertas mayorías y con los intereses de las oligarquías ambiciosas que se apoyan en los partidos ambiciosos tambien, que no tienen principios fijos, y que no reconocen otros vínculos que los del egoísmo procaz y los de la corrupcion opresora; pero si no está en los intereses del partido moderado renunciar á un poder, que ejerce sin límites ni cortapisas, preciso es convenir en que su conducta de antes, su sistema de ahora, y su intolerancia de siempre, nos conducirá, á no dudarlo, á un desenlace mas ó menos próximo, cuyos resultados podrán ser favorables á una reaccion absolutista, ó quizá contrarios, muy contrarios á los que se prometen de nuestras *perturbaciones parlamentarias* los hombres del antiguo régimen, cuyas esperanzas han adquirido proporciones colosales de poco tiempo á esta parte.

No pretendemos leer en el libro del porvenir los destinos que estan reservados á esta nacion sin ventura; bastanos saber que el partido dominante nos arrastra á una disolucion completa, que es insostenible la situacion actual, porque lleva en sí misma el cáncer de la inmoralidad política y de la anarquía administrativa que la devora, que la situacion de hoy es mil veces mas afflictiva, mas complicada y peligrosa que cuantas la han precedido y cuantas puedan venir en lo sucesivo, y por último, que si el gobierno y algunos diputados de la mayoría siguen dando pábulo á escenas como la que ayer presenciámos, no sabemos á donde iremos á parar, aunque desde luego puede asegurarse que el primer resultado de una nueva situacion, cualquiera que esta sea, seria la desaparicion de la escena política del partido moderado, que en siete años de esclusiva dominacion no ha hecho otra cosa que debilitar el prestigio de las instituciones, y relajar todos los vínculos sociales y políticos.

Nuestros lectores, y todo el país, comprenderán toda la verdad, toda la fuerza de las observaciones que acabamos de emitir, y se convencerán mas y mas de cuanto llevamos dicho, tan luego como tengan una idea aproximada de lo ocurrido en la sesion de ayer en el Congreso de diputados con motivo de las actas de Calatayud.

Las actas del distrito indicado estaban sin duda predestinadas á merecer una triste celebridad, desde que fueron anuladas en una votacion reciente y muy reñida. El señor Laborda, diputado por Zaragoza, las combatió antes y las ha combatido ahora, apoyándose en las noticias que le han sido comunicadas acerca de la coaccion ejercida en los electores por varios empleados del gobierno; coaccion que nadie ha debido sentir mas que el señor Ortega, pues si como nos dijo ayer, han votado su candidatura muchos progresistas, no era necesaria aquella, toda vez que contaba con el apoyo del gobierno. Como quiera que esto sea, el señor Orense, que por primera vez desde su regreso de Francia asistia ayer á las sesiones del Congreso, no pudo menos de contestar á ciertas palabras con que el conde de San Luis pretendia demostrar la legalidad del gobierno, y la fuerza moral del partido moderado.

El señor Laborda había designado el número y la clase de empleados que habían influido en la elección de Calatayud, y apoyado en estos datos, el señor marques de Albaida pronunció un discurso de oposición, lleno de vigor y dignidad como lo son siempre los de este celoso diputado. En el curso de su peroración manifestó el señor Oreña la necesidad de que el gobierno se mantuviera dentro del círculo trazado por la ley, para que fuera una verdad el gobierno representativo, porque reducido el número de electores al muy insignificante de *noventa mil*, en la península é Islas Adyacentes, era preciso que á ese corto número de electores se le dieran más seguridades y garantías para poder ejercer con toda libertad el derecho que la ley les concede. Sabido es que el diputado por Santander no desaprovecha ninguna ocasión de cuantas le presentan para pintar á la situación tal cual es en sí, que por cierto no puede ser mas desastrosa; y siguiendo este sistema, hizo uso de algunos argumentos felicísimos y entre ellos de la comparación muy significativa que desde luego resalta entre el número de electores y el de los empleados que mantiene la nación, resultando de ella que á cada elector corresponden tres empleados. Este argumento elocuentísimo en su esencia, aunque muy modesto en sus formas, conmovió al ministerio y en especial al conde de San Luis que al contestarle se permitió algunas alusiones á sucesos pasados, que impulsaron á tomar la palabra al señor Ordax Avezilla.

El discurso de este diputado, fué una verdadera acusación contra el ministerio: el gobierno decía el señor Ordax, *oprime arriba y oprime abajo «su operación desciende unas veces y otras asciende,» «el ministerio Narvaez influye de una manera coactiva en el ánimo del trono.»* La acusación no podía ser mas terrible ni mas explícita, el ministerio y la mayoría no pudieron sufrir un ataque tan directo y apelaron á su favorito recurso, que no faltará quien califique de intimidación y de amenaza; numerosos y descompasados gritos de los bancos de la mayoría ahogaron la voz del orador, los ministros calificaron de calumniosas las palabras del diputado progresista, y pidieron que se escribieran, algunos diputados presentaron inmediatamente una proposición para dar un voto de censura al diputado que había tenido el atrevimiento de emitir francamente su opinión con respecto á la conducta de los ministros; parecía que existía un empeño en dar un nuevo escándalo, á fin de que no se reprodujeran contra el gobierno cargos tan graves.

Durante un largo intervalo de tiempo, no pudo restablecerse el orden, no era posible entenderse en medio de aquel tumulto, ni había por parte de algunos muchos deseos de que cesara la agitación. A duras penas, y despues de mil interrupciones, consiguió el señor presidente hacerse oír, y suplicó al señor Ordax que explicara sus palabras; pero este insistió en lo que había dicho, dando á las palabras citadas su propio significado, y manifestando que al hablar de *coacción arriba y abajo*, ó sea *en el trono y en el pueblo*, se refería, no á la coacción material que constituye el crimen de traición; sino á la coacción moral, que es en el orden político perniciosa, trastornadora inmoral y digna de censura. En este concepto el cargo quedaba en pié, y el señor conde de San Luis quiso debilitarle diciendo que nacía de un solo individuo; pero la oposición progresista le contestó por boca del señor Olózaga, diciendo que si bien no aceptaba las palabras del señor Ordax en el mal sentido que se había querido darlas aceptaba la explicación, lo cual equivale en nuestro juicio á adoptar el cargo de coacción moral de parte del gobierno *arriba y abajo en el trono y en el pueblo.*

Queda por lo tanto, como ya hemos dicho, en toda su fuerza el cargo de coacción contra el gobierno; y ya que de coacción hablamos, lícito nos será hablar acerca de la que pretenden ejercer el partido moderado, no solo *arriba y abajo en el trono y en el pueblo*, como se ha dicho ayer en el Congreso, sino sobre la que no cita *ni arriba ni abajo*, sino *en medio*, si así puede decirse, á saber: sobre los diputados y sobre la prensa de la oposición. Y téngase entendido que al hablar de la

coacción, no hacemos mas que emitir nuestra opinión en uso de un derecho constitucional, como lo han hecho, como lo están haciendo, en uso de ese mismo derecho, los diputados de la mayoría y la prensa ministerial cuando hablan del ministerio de 18 de octubre.

La coacción moral puede ejercerse de mil modos, sobre el trono, sobre las Cortes y sobre el pueblo, y puede ejercerse hasta sin malicia, lo cual no por eso dejaría de ser altamente pernicioso y censurable en política, porque en política no escusa la ignorancia y se debe prestar y exigir hasta la culpa levisima. La coacción en el trono puede tener lugar cuando se hace que éste se halle rodeado de personas afiliadas y comprometidas en un partido determinado; cuando se impide por medios no legales que lleguen hasta él los clamores del país; cuando se le oculta el verdadero estado de la nación y de la opinión pública; cuando se le hace creer que son sus enemigos los hombres que pertenecen á una comanion política legal, distinta de la que ocupa el poder; cuando se hace penetrar en el ánimo de la persona reinante la idea funesta y trastornadora de que un cambio político contrario á los intereses del partido dominante, traería sobre el país la ruina de las instituciones y la perturbación del órden público, y en todos los casos análogos á los inclinados. Partiendo de estos principios y en este solo concepto, decimos nosotros que el partido moderado ha ejercido y está ejerciendo una coacción moral, perniciosa, desleal y fatídica en el ánimo de la Reina, y para probarlo bastaría leer los discursos de algunos diputados de la mayoría y los artículos de los diarios ministeriales.

Coacción en el pueblo se ejerce en una escala infinitamente mas lata, que no es necesario recordar en este momento, porque la experiencia de ayer, la experiencia de hoy y la experiencia de todos los días, dice mas que cuanto nosotros pudiéramos aducir aquí en prueba de la que ha ejercido y está ejerciendo sobre el país los hombres de la situación.

Coacción sobre los diputados. ¿Hay por ventura alguno de los que asisten diariamente á las sesiones del Congreso que desconozca esa coacción moral, tenaz, sistemática y flagrante? ¿Puede por ventura un diputado progresista emitir su opinión sobre ciertos asuntos con toda la libertad que requiere su posición y carácter? ¿Hay en la mayoría (porque allí no es el gobierno el que cohibe) bastante tolerancia para oír los cargos que los diputados de la oposición dirigen al gobierno cuando estos son graves y vigorosos? ¿No son una coacción manifiesta, *esas docientas voces*, que con descompasado estruendo ahogan la voz de los diputados de la oposición en algunos casos? ¿Se cree por ventura que todos los diputados han de tener una voz de trueno para hacerse oír entre tanta confusión, y un corazón de bronce para no desmayar ante esas demostraciones tumultuosas de intolerancia y de ministerialismo exagerado? ¿Puede por ventura improvisarse un discurso de oposición enérgica sin temer que una palabra mas ó menos severa, escapada en el calor de la improvisación, ó hija de una convicción íntima y de una franqueza noble y honrosa, produzca una explosión de reclamaciones que si no son amenazas, pueden ser al menos motivo fundado de intimidación? ¿Se ha creído acaso, que todos los diputados de la oposición habrían de darse por muy gustosos y satisfechos, con un voto de censura, ó con la espulsion del Congreso, que es lo que pudiera hacer sospechar en el ánimo de la mayoría, esa ebullición siniestra, y esos tumultos inmotivados que se nota en sus individuos en ciertas y determinadas ocasiones? Pues de estos y de otros mil modos se ejerce coacción moral, no ya en ánimos débiles, sino en *varones constantes*, y máxime cuando estos tienen otras pruebas *mas eficaces* de la intolerancia y la arbitrariedad de los hombres de la situación.

Los diputados de la oposición tendrán indudablemente todo el valor necesario para cumplir con su deber, á riesgo de atraer sobre sí las iras de la mayoría; pero es necesario que ese valor no se ponga á prueba, porque entonces ya hay ó puede haber coacción; y basta que pueda haberla para que el abuso sea manifiesto.

¿Y qué diremos, no ya de la intolerancia de la mayoría en general, sino de los insultos de algunos de sus individuos en particular? ¿Qué dirá el país cuando sepa que hay diez ó doce diputados ministeriales que se permiten todo género de intenciones, hasta las mas violentas, cuando hablan los diputados de la oposición? ¿Y qué juicio formará cuando llegue á su noticia, que en el Congreso español, y en la sesión de ayer hubo un diputado tan imprudente y tan falto de respeto al Congreso mismo y al carácter de representante del país, que al abrigo del tumulto y de la confusión llamó *canalla* á uno ó á varios diputados de la nación española? ¿Es posible que así se menoscabe el prestigio, harto débil ya, de las instituciones? ¿Es posible que así se falte á las mas altas consideraciones? ¿Es posible que así deje de haber coacción moral para los hombres que estiman en algo el decoro del país, el del Congreso, y el suyo propio? Cuando los abusos llegan á este punto, nosotros creemos que hay verdadera coacción moral; podremos equivocarnos, pero tal es nuestra opinión, y estamos seguros que esta será también la opinión general de la nación entera.

Que se ejerce coacción en la prensa no hay para qué probarlo. La prensa no puede hacer al gobierno mas cargos que los que éste quiera tolerar; estamos á merced suya, y no tenemos contra sus caprichos otra garantía que un tribunal de jueces de primera instancia que dependen de él; esto dice por sí demasiado para que necesite otras demostraciones por nuestra parte.

Dice hoy *La Patria*:

«Segun se dice en altos círculos políticos, debe conferirse un alto puesto militar al general Serrano, y otro puesto en palacio al general Domínguez. (Reforma.)»

ALICANTE 18 de diciembre.

Los trigos candeales ayer se vendieron de 40 pesos 15 sueldos á 115 arroba, ofrecen al especulador ancho campo para poder lograr gran beneficio; pues que si bien es cierto que las noticias que últimamente hemos recibido de Barcelona no son muy favorables, tampoco cabe duda que el que haga acopio de este cereal ha de lograr ventaja al cabo de algun tiempo, en razon á que en la Mancha subirán los trigos, y en Santander las harinas.

El bacalao sigue en estatu quo sin embargo de que el 3 del entrante enero deben subirse los derechos segun la nueva ley de aranceles, por lo que no podemos menos de extrañar que, los que comercian con este artículo, no hayan subido el precio como era de esperar; porque si bien es verdad que haya muchas existencias y que en el trascurso de pocos dias se han vendido tres cargamentos de este salado á un precio corriente, tampoco es menos cierto que ahora empieza el principal consumo del artículo, y que pocos serán los cargos que en esta se vendan desde el 5 de enero en adelante.

Se observa poco consumo de frutos coloniales, sin haber alteración notable en los precios, y esto es raro en la época actual que ha sido siempre la en que mas han abundado los pedidos otros años.

La pesca de sardina pequeña de Galicia, ha disminuido notablemente y ahora se esperan algunos buques que traen las existencias de dicho salado que quedaban en aquellas rias.

(Reforma.)

ROSAS 25 de diciembre.

De seis dias á esta parte reina un temporal fuerte de nieves, vientos y hielos que hace inabordable el golfo. Ayer á duras penas entró en este puerto el vapor *Leon*, llevando atestada de tropa la cubierta del buque. Parece que ha sufrido mucho en la travesía desde Terracina. Despues de haberse provisto de carbon, salió hacia Mahon á pasar la cuarentena consabida, que tantas maldiciones cuesta al soldado. Nada mas natural que despues de tantos dias de peligros, mareos y falta absoluta de toda comodidad, se desesperen al considerar que les falta todavia que dar tumbos por esos mundos de Dios, por cumplir una formalidad, que segun dicen, es una verdadera pantomina. Sin embargo mereciendo al parecer mas atenciones y lástima el ganado que los hombres, se vuelve á asegurar que desembarcará en este puerto el que falta que

transportar de Italia: el comandante del *Leon* ha dado orden de que no se deshagan sin disposicion espresa para ello, las balsas que hay construidas al objeto. (Barcelonés.)

Variedades.

PRONÓSTICOS.

Cuando las estrellas se oscurecen sin que se observen nubes, es señal de tempestad.

Cuando aparecen círculos blanquecidos al rededor del sol, de la luna ó de las estrellas, son señales de lluvia.

Cuando al ponerse el sol se observan nubarrones colorados al Oeste, generalmente indican aire y sequedad.

Cuando las nubes despues de haber llovido bajan sobre la tierra y parece que corren por los campos, es señal de buen tiempo.

Cuando se manifiesta niebla en tiempo áspero, indica templanza: cuando esta aparece en buen tiempo y al levantarse deja nubes, es un indicio seguro de mal tiempo.

Si el horizonte está despejado de nubes y no hace aire, ó sopla el del Norte, es señal segura de buen tiempo.

Si despues de un fuerte aire escarcha, y esta se disipa por la niebla, es señal de mal tiempo y poco saludable.

Cuando el aire varia con frecuencia, es indicio de borrasca.

El aire que principia por el dia es mas fuerte y duradero que el que principia por la noche.

Los hielos que principian con aire Nordeste duran mas tiempo y causan mayor mal.

Cuando estando el sol cerca del horizonte se observa que pasan inmediatas á él pequeñas nubes blancas, y que á su reflejo se vuelven coloradas, amarillas, verdes, etc., anuncian lluvia.

Cuando cae ollín de la chimenea, anuncia lluvia; si las ascuas estan mas encendidas que de ordinario y la llama agitada, es señal de viento y frio; si por el contrario sigue derecha y quieta, indica buen tiempo.

Cuando los mochuelos gritan interior el mal tiempo, indican la vuelta del bueno; lo mismo indican los cuervos cuando graznan por la mañana.

Cuando haciendo buen tiempo los patos gritan y vuelan en distintas direcciones zambulléndose en el agua, indican lluvia y tempestad.

Cuando las abejas no se separan de la colmena, anuncian lluvia: lo mismo indican cuando antes de anochecer llegan en masa y poco cargadas.

Cuando los palomos se recogen tarde al palomar, indican lluvia para el dia siguiente.

Cuando las gallinas se revuelcan en el polvo mas que de costumbre, anuncian lluvia, lo mismo sucede cuando los gallos cantan á horas extraordinarias.

Cuando las golondrinas vuelan casi tocando la superficie de la tierra ó de los estanques y rios, anuncian mal tiempo.

Cuando las moscas son mas importunas que de costumbre, y al acercarse á las colmenas las abejas se amontonan y pican, es señal de tempestad.

Cuando cantan las ranas mas tiempo que el de costumbre, cuando al anochecer salen de sus agujeros los sapos en mayor número; cuando los gusanos salen encima de la tierra y los topes labran mas que otros dias, es señal casi segura de lluvia.

La llegada en estos climas de las aves de paso, tal como los patos, gansos, etc., es indicio de frio. La de los cisnes indica un frio mas fuerte.—Si despues de haberse ausentado estas aves vuelven dirigiéndose al Mediodia, anuncian nuevos frios.

Gran cantidad de nieve da esperanzas de buena cosecha: abundantes lluvias hacen temer lo contrario.

Cuando la primavera es lluviosa hay abundancia de heco y poco trigo; si calienta el sol habrá mucha fruta; si hace frio la cosecha será tardía.

Estos pronósticos sirven de regla general para el hortelano, y teniéndolos presentes alcanzará resultados favorables en el manejo y direccion de la huerta. (Cua del Com.)

Admitimos la aclaracion que hace el *Balear* al concepto bajo el cual llamó *cuantiosa* la cantidad que se pidiera para la empresa del doble correo semanal á Barcelona y nos satisface al decir que no trató de presentarla como *exorbitante*. Pudieramos razonar sobre el sentido concreto de las palabras que usó, pero lo omitimos en vista de su contestacion y mas publicando hoy un comunicado que en su lugar insertamos sobre el mismo objeto. El propio artículo que se nos ha remitido puede servir igualmente de completa contestacion.

Sabemos que en la primera sesion celebrada por el cuerpo municipal de esta ciudad, se trató del nombramiento del Regidor-Sindico y recayó la eleccion en el abogado Don Estanislao Luis Piñano, reuniendo todos los votos de los concurrentes á aquel acto. Muy acertada ha sido esta determinacion y estamos persuadidos que el actual Sindico demostrará, cual otras veces, lo bien que sabe corresponder á la confianza pública que en él se deposita.

Anoche fueron aprendidos, segun parece in fraganti, tres sugetos que intentaban introducirse en una casa de esta ciudad en la cuesta llamada de *can Rata*, seguramente con el objeto de robar, y no sea de ser consecuente el calcular si serán los autores de los demas robos que poco hace han ido cometiéndose. Iban provistos de gánzuas y otros instrumentos, debiéndose su captura á los encargados de la proteccion y seguridad pública, quienes sospechando contra ellos y con fundadas precauciones, estaban vigilados sus pasos y conducta. Con tales resultados es como se acredita la institucion del ramo de la proteccion y seguridad pública.

El señor juez de primera instancia de este partido ha señalado el dia 10 de los corrientes á las once de la mañana en los estrados de este juzgado para el remate de unas casas mayores con todas sus pertenencias, sitas en esta ciudad parroquia de la Almudaina y calle del Estadio General manzana 60 núm. 20 propias de D. Tomas, D. José Sastre, hermanos. Palma 7 de enero de 1850.—P. M. de S. M.—Pedro Antonio Tomas.

COMUNICADO.

¿Con qué señor editor de *El Balear*, cuando dijo V. por la *cuantiosa suma de 30 mil duros anuales* no hubo ni la menor intencion dañada, ni fué su ánimo significar que la cantidad era *exorbitante*? no es verdad? Ciertamente que nadie mejor que el mismo puede saber cual fué su pensamiento. Pero aquello de si en la *licitacion simultánea* no se ha ofrecido alguna postura mas arreglada será difícil ver realizados los buenos deseos del gobierno se entiendo lo de mas arreglada, que es tanto como decir no serlo la hecha, demuestra claramente lo que quiere decirse. Si V. hubiese dicho simplemente 30 mil duros fuera cosa muy distinta. Por mas que se esfuerce V. en el caso concreto la palabra *cuantiosa* equivale á *exorbitante* porque nadie ignora que 30 mil duros sea una suma *cuantiosa*, de consiguiente ó dijo V. una sandez ó su intencion fué la que se le atribuye.

Mas claro, si se hubiese tratado de la compra ó venta de un buque de vapor de la fuerza de 400 á 450 caballos y se atreviera V. á decir se han

pedido ú ofrecido por él la *cuantiosa suma de 30 mil duros*? Apostarse puede que no. Si el que hizo la proposicion se hubiese ofrecido á hacer el servicio, de que se trata, por 4000 duros digera V. por la *cuantiosa suma de 4000 duros*? Tambien pudiera apostarse á que no. Sin embargo *mucho le costaria* á V. señor editor probar que 4000 duros no sea una *cuantiosa suma*. Por lo tanto, no hablándose gramaticalmente, ni 30 mil, ni 50 mil, ni 400 mil es suma *cuantiosa*, toda vez que se refiera á cosa que en si valga mas. Este es el punto de la cuestion en cuyo terreno esquivá V. entrar porque no le fuera muy facil salirse por la ventana, V. despues de tirada la piedra esconde la mano.

Bien se deja de ver Sr. editor que á V. le parece *era preferible callarse* que el que se hiciera la proposicion presentada, pero esto se lo sabria el proponente. Sin la referida proposicion V. y otros estarian tal vez en la inteligencia, si no lo están aun, que podia obtenerse lo que se deseaba por 50, ó 400 mil reales, se entienda de aquí á Barcelona y visversa, y el deseogaño es posible sea lo que mas mortifica.

No piense V. señor editor que ni el *Genio* ni ninguna persona sensata haya podido creer que el Gobierno hubiese de dar 30 mil duros, todo lo contrario, por lo mismo mirarán el proyecto como un sueño. Y si este sueño no se realiza no será sino porque el gobierno no ha de querer contribuir con una *suma cuantiosa* y sin una *suma cuantiosa* no puede ser. No quiera V. echar la odiosidad sobre quien no tiene la culpa, lo *cuantioso*, que el que pide lo que una cosa vale no se sale del camino, culpese en todo caso á quien no supo entrar en él.—S. A.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 4.

De Iuiza en 1 dia land S. José, de 36 ton., pat. Juan Henales con arroz, 6 mar. y 5 pasag.

De Barcelona en un dia, vapor Barcelones, cap. don Antonio Balagner, con 41 pasag.

De id. en 5 dias jabeque S. Francisco de 49 ton., pat. Jaime Ignacio Juan, con efectos 9 mar. y 50 pasajeros.

Idem 6.

De Newcastle en 59 dias bergantin ingles Sarahau de 150 ton., cap. Roberto Bartou, con carbon de piedra y 7 mar.

Avisos particulares.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que pasado mañana dia 9 se sierra la venta de los billetes de la que se ha de celebrar el dia siguiente á 80 rs. vn. el entero y 40 el octavo, los sobrantes que resulten de dicha extraccion se entregarán al Sr. Subdelegado de la renta para su devolucion. Palma 7 de enero de 1850.—Jaime Munaner.

En la fábrica de jabon fuerte de don Onorato Salvà, sita en la calle del Campo-Santo, darán razon de quien tiene una porcion de almendros para trasplantar.

Se desea para alquilar una casa zaguán con entresuelo para despacho, situada en el centro de esta ciudad. En esta imprenta darán razon.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

La comedia en 2 actos, titulada

PLAN, PLAN.

A continuacion baile.

Dando fin con

EL PITO DEL REY DE PRUSIA.

A las siete.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.